



Acta Recepción Propuesta, Evaluación y Adjudicación

040-2022

Hora: 12:00 m.

Expediente de Compras SC- 4454 Proceso TSS-DAF-CM-2022-0040

Servicio de Transporte de Mobiliarios

24 junio 2022

Fecha de invitación: 20 de junio del 2022 /

Proceso de Compra: Compra menor

Empresas invitadas:

Transporte Sheila, Transporte Blanco, SA, SRL, Carga Fácil Castillo Infante, SRL. /

Solicitud:

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	78101801	2.2.4.2.01	Servicio de Transporte de Mobiliarios	Unidad	3.00

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de las empresas

Orden llegada	Proveedor	RNC
Portal	Daf Trading, SRL	130-75239-7
Portal	Turistrans Transporte y Servicios, SRL	131-54703-6 /
Portal	Grupo PYV, SRL	101-85469-3
Portal	Transolucion JR, SRL	131-76102-1
Portal	Soluciones Mejap, SRL	131-75297-7

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación bajo la modalidad cumple/no cumple.

Documentación de Credenciales

Documentos	Daf Trading	Turistrans Transporte y Servicios	Grupo PYV	Transolucion JR	Soluciones Mejap
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o documento similar (Cotización) que incluya la información económica. No Subsanable Los montos deben venir en las unidades de medida indicadas por la TSS.	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /
Documento donde exprese su absoluta responsabilidad por los trabajadores que designe frente a la TSS y cualquier tercero, así como por las pérdidas o daños ocasionados a los mobiliarios trasladados a las propiedades desde y hasta donde trasladan, ya sea por acción, omisión o negligencia de sus trabajadores en el servicio prestado. Subsanable	Cumple /	Cumple /	No cumple	Cumple /	Cumple /
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia - Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS.</u> Subsanable.	Subsanado	Cumple /	Cumple /	Cumple /	Cumple /
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con la actividad comercial, emitido por la DGCP. <u>No es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional.</u>	Cumple /	Subsanar	Cumple /	Cumple /	Cumple /

Documentación Técnica



Documentos	Daf Trading, SRL	Turistrans Transporte y Servicios	Grupo PYV	Transolucion JR	Soluciones Mejap
Documento con especificaciones técnicas del transporte ofrecido y que indique el detalle de los requisitos mínimos. No Subsanable.	Cumple	Cumple	No cumple, no especifica detalles del servicio ofertado	Cumple	Cumple

**Criterio evaluación**

Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta en el ítem correspondiente.

Fueron enviadas las propuestas al departamento de servicios generales para evaluar si las mismas cumplen con los requisitos de la TSS, quedando de la siguiente manera:

Requisito imprescindible	Empresas				
	Daf Trading	Turistrans Transporte y Servicios	Grupo PYV	Transolucion JR	Soluciones Mejap
*Servicio puerta a puerta desde las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en Plaza Naco hasta los almacenes de Bienes Nacionales ubicadas en Los Mameyes.	Cumple	Cumple	No cumple, no especifica detalles del servicio ofertado	Cumple	Cumple
*Traslado de todos los mobiliarios y equipos que se encuentran en el listado adjunto (Anexo I).	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El traslado debe hacerse en camiones cerrados, en buenas condiciones, y suficientes para que el traslado se haga el mismo día.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El servicio debe incluir todos los choferes y ayudantes necesarios para hacer el servicio de carga y descarga en un único día.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*Los choferes y ayudantes deben estar debidamente uniformados e identificados con carnet de la empresa y guardar en todo momento un estricto protocolo de seguridad (mascarillas, guantes, etc.).	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El servicio debe incluir la carga, traslado y descarga de todos los mobiliarios y equipos descritos en el adjunto (Anexo I).	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El servicio debe incluir todos los suministros, herramientas, equipo e indumentaria necesarios para el chofer y los ayudantes hacer el trabajo.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El proveedor debe manifestar su absoluta responsabilidad a la TSS por los trabajadores que designe para servicio frente a la TSS y cualquier tercero.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
*El proveedor debe manifestar su absoluta responsabilidad por las pérdidas o daños ocasionados a los mobiliarios trasladados o las propiedades desde y hasta donde trasladan, ya sea por acción, omisión o negligencia de sus trabajadores en el servicio prestado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

**Evaluación Económica**

Servicio de Transporte para Traslado de Mobiliarios desde TSS hasta Almacenes de Bienes Nacionales			
EMPRESAS	Cant.	Precio Unitario	Total
Daf Trading	3	30,000.00	90,000.00
Turistrans Transporte y Servicios	3	19,000.00	57,000.00
Grupo PYV	3	50,000.00	150,000.00
Transolucion JR	3	40,000.00	120,000.00
Soluciones Mejap	3	37,500.00	112,500.00

En ese sentido, luego de evaluar el cumplimiento de los requisitos de documentación y técnicos del proceso de compra menor 40-2022 para Servicio de Transporte de Mobiliarios, la adjudicación queda de la siguiente manera:



Ítem	Cantidad Solicitada	Descripción	Turistrans Transporte y Servicios	
			Precio Unitario	Total
1	3	Turistrans Transporte y Servicios	19,000.00	57,000.00
<b>Total</b>				<b>57,000.00</b>



Acta finalizada el día (12) de julio 2022.

Elaborado por:

*D/O Elizabeth Nuñez*  
Elizabeth Nuñez

Departamento de Compras y Contrataciones



Aprobado por:

*M. Fiallo*  
Marina Fiallo  
Directora Administrativa



Aprobada por:

*J. I. del Orbe Antonio*  
José Israel del Orbe Antonio  
Director de Finanzas

